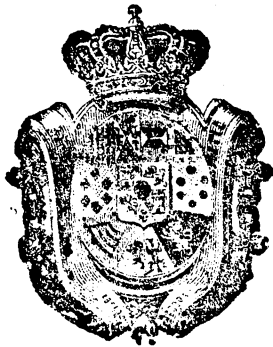


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud. Ayer á las nueve y cuarto de la noche regresó S. M. á su Real Palacio de Madrid, habiendo salido del de Aranjuez á las seis de la tarde.

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Habiendo la experiencia demostrado la necesidad y conveniencia de restablecer las secciones que por Real decreto de 15 de Agosto de 1835 fueron creadas en la primera secretaría de Estado y del Despacho con el objeto de facilitar y uniformar el curso de los negocios que la son privativos, he venido en decretar lo siguiente.

Artículo 1º. Habrá un subsecretario de la clase de ministro plenipotenciario con el sueldo asignado á dicho destino por la ley de presupuestos vigente.

Art. 2º. Se ponen los negocios del ministerio de Estado á cargo de cuatro secciones; dos de política, una de comercio y consulados, y otra de personal y negocios interiores. Los gefes de estas cuatro secciones serán iguales en consideracion y carácter como en sueldo.

Art. 3º. La primera seccion tendrá á su cargo toda la correspondencia diplomática, tanto de las legaciones extranjeras de Europa en Madrid, como de las mías en las cortes de Europa, que no verse sobre cuestiones de comercio ó de policía; toda correspondencia consular de Europa que verse sobre política ó tenga relacion con reclamaciones diplomáticas pendientes en esta seccion.

La segunda seccion tendrá á su cargo toda la correspondencia del cuerpo diplomático de España en América, ó de América en España, que no sea mercantil ó de policía; las colonias con sus cuestiones anejas de negros, derecho de visita, asuntos eclesiásticos, tribunal de la Rota &c.

La tercera seccion tendrá á su cargo toda la correspondencia de los agentes diplomáticos y consulares relativa á comercio, navegacion y sanidad; toda la correspondencia consular relativa al desempeño de la mision de los cónsules y contabilidad del ministerio.

La cuarta seccion tendrá á su cargo el personal de la carrera diplomática y consular, dependencias del ministerio de Estado, grandeza, maestranzas, introductor de embajadores, cruces y honores, policía en el extranjero, pasaportes, licencias y legalizaciones, correos de gabinete; y finalmente, todos los negocios que no tengan propia- mente cabida en las otras secciones.

Art. 4º. Los cuatro gefes de seccion de la clase de ministros residentes disfrutarán del sueldo de 36,000 rs., y cada una de las tres primeras secciones tendrá un oficial con la asignacion de 20,000 y el carácter de secretario de legacion de primera clase. Habrá ademas siete auxiliares que se distribuirán en las secciones á juicio del Ministro de Estado, dos con la dotacion de 14,000 rs. y el carácter de secretarios de legacion de segunda clase, dos con 12,000 y el mismo carácter, y los otros tres con 10,000 y el carácter de agregados diplomáticos.

Art. 5º. El oficial archivero y los oficiales del archivo seguirán gozando de los sueldos de la planta actual.

Art. 6º. Para los efectos de cesantías, jubilaciones y demas, los empleados en la primera secretaría serán considerados en sus respectivas categorías como si estuviesen ejerciendo en el extranjero los mismos cargos que por su clase se designan en los artículos 1º y 4º.

Art. 7º. El Ministro de Estado cuidará de dar cuenta á las Cortes de este mi Real decreto al tiempo de presentar á su aprobacion el presupuesto de su ramo.

Dado en Palacio á 1º de Mayo de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

Consecuente á la nueva planta que he creido oportuno aprobar para la secretaría de Estado y del Despacho, vengo en nombrar gefes de seccion de la misma á D. Gerardo de Sousa, D. Juan José de Arguindegui, D. Mariano Prendergast y Frias y D. Antonio Riquelme; y para oficiales á D. José de Pizarro y Bouligni, á D. Jacinto de Albistur y á D. Fernando de la Vera.

Dado en Palacio á 1º de Mayo de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El gefe político de Castellon participa en 21 del actual que el juez de primera instancia de Vinaroz y otros individuos que fueron aprehendidos por una partida de malhechores en la fabrica de hierro del término de Ballestar se hallan en libertad.

El de la provincia de Cuenca manifiesta que han sido presos por la guardia civil los ladrones que en la sierra de la misma y sitio llamado de Cambrones hicieron varios robos, recobrándose los efectos robados.

Al celo y actividad de las autoridades, á quienes el Gobierno de S. M. tiene comunicadas las mas terminantes órdenes para la persecucion y escarmiento de dichos malhechores y de cuantos traten en cualquier sentido de turbar el orden y la tranquilidad, se deben estos resultados.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 22 de Mayo.

DIETA REUNIDA.

CURIA DE LOS ESTADOS.—Sesion del dia 12 de Mayo.

El mariscal: He recibido la contestacion de S. M. á una peticion concerniente á la interpretacion del párrafo 6º del reglamento. El Secretario Naumann va á dar conocimiento á la Dieta de la respuesta, que tiene de fecha 9 de este mes.

El Secretario Naumann lee la respuesta del Rey concebida en estos términos:

«Os hago saber, en contestacion á vuestra comunicacion del 5 del corriente, que apruebo de la manera mas completa vuestro modo de obrar relativamente á la peticion de varios Diputados del gran ducado de Posen, concerniente al mantenimiento de la nacionalidad y de la lengua polaca, de 29 del mes próximo pasado. Con efecto, segun el párrafo 15 de la ordenanza de 5 de Febrero acerca de la formacion de la Dieta reunida, de las peticiones y quejas que únicamente conciernen al interes de provincias particulares deben entender solo las Dietas provinciales. Esta peticion, cuyo objeto expreso es el asegurar á los polacos del gran ducado de Posen su nacionalidad, no abraza mas que una sola provincia, y por consiguiente no puede someterse á las deliberaciones de la curia de los tres Estados; y vos, mariscal, estais en el derecho y tenéis un deber de impedir toda discusion que no fuere de su competencia, conforme á las leyes y reglamentos.

Yo estaria tanto mas dispuesto á satisfacer vuestro deseo, sometiéndolo por excepcion esta peticion á la deliberacion de la curia de los Estados, cuanto que de la discusion apareceria mis intenciones benévolas en favor de mis súbditos de nacion polaca; pero esto seria una violacion evidente de la ley, y solo por esta razon no puedo consentir en ello.

Por otra parte, los firmantes de la peticion pueden estar seguros de que cuando yo la recibia, sea por conducto de la próxima Dieta provincial, ó bien al presente de una manera directa, examiné su contenido con la mayor atencion, y atenderé á las reclamaciones que juzgue fundadas en justicia.

Berlin 9 de Mayo de 1847.—Firmado.—Federico Guillermo.

El mariscal: De la comunicacion que acaba de leerse, resulta que el Rey ha juzgado á propósito satisfacer en un todo á mis deseos. Sin embargo, S. M. el Rey se ha enterado de la peticion, y se propone, luego que le sea entregada, bien en la actualidad, ó por la Dieta provincial, tomarla en consideracion, y hacer en beneficio de los peticionarios cuanto sea posible. Creo que estos se darán por satisfechos.

Concluido este incidente la discusion giró sobre los artículos del reglamento: continuaba la sesion á la salida del correo. (Gac. univ. de Prusia.)

FRANCIA.

Paris 18 de Mayo.

Esciben de Berlin en 15 de este mes: En la sesion del 10 de Mayo, la Curia de los señores ha aprobado el proyecto de ley concerniente á las personas que, no gozando de buena reputacion, no puedan ocupar un asiento en la Dieta reunida. (Observ. Rhinano.)

Se lee en una carta de la Silesia de 7 de Mayo: Hace ocho dias que se repiten los motines, producidos por la carestia de granos en todas las ciudades próximas á la montaña. Empezaron en Neisse y Neustad, y despues han seguido todas las demas poblaciones.

El 5 estallaron los desórdenes en Mentele, el 4 en Glatz, el 5 en Frankenstein, el 6 en Palskau y hoy en Schweidnitz. Los autores de estos desórdenes empiezan por preguntar el precio á los panaderos, despues le fijan á su gusto, y si no quieren entregarles el trigo ó el pan, se apoderan de ellos á viva fuerza. En Neisse ha habido muchos heridos. En Mentele han sido maltratados los vendedores, y se han saqueado los molinos. En Glatz puso término al tumulto la intervencion de la fuerza armada. En Frankenstein fueron apaleados muchos artilleros de á caballo de un destacamento que acudió á aquel punto. Felizmente la cosecha promete ser abundante. (Mercurio de Suebia)

Se ha encargado al juez de Saint-Didier la instruccion del proceso de asociacion y de conspiracion de que hemos hecho mérito. Entre los detenidos se cuentan un médico, dos pintores y un cerrajero mecánico. El resto de los acusados se compone de artesanos, zapateros, ebánistas y otras. El Sr. Consideré, cuyo nombre ha figurado ya en otros procesos políticos, tenia en el momento de su arresto una tienda de comestibles.

Segun lo que se decía en el tribunal, este asunto está intimamente ligado con el de los comunistas, llamados materialistas, que debian comparecer el mes próximo ante el tribunal de los Asises, y respecto al cual los nuevos descubrimientos de la justicia son de tal naturaleza que pueden motivar un suplemento de instruccion. (Debats.)

Esciben de Roma en 1º de este mes:

Se dice que el Papa ha dado orden de publicar los presupuestos, y que el clero regular ha ofrecido al Gobierno adelantarle algunos millones de escudos á un interes muy módico. Si esto fuese cierto, la Hacienda saldría del embarazo en que hoy se encuentra. (Id.)

Esciben de Viena (Austria) en 11 del corriente:

La pequeña ciudad de Rohran, situada en Austria, cercana á la frontera de Hungría, patria del ilustre Jose Haydn y de su hermano Miguel, acaba de ser destruida enteramente por un incendio. (Id.)

Se lee en el Sun:

Segun los periódicos de Nueva-Yorek, el general Gwiggs ha puesto en conocimiento del Gobierno que Santana estaba en Cerro-Gordo con 15,000 hombres, como resultaba del reconocimiento practicado por el capitán Hardy y otros oficiales de dragones. Todo parecia indicar que Santana estaba resuelto á hacer un enérgico esfuerzo. Decíase que durante tres dias habían matado los mejicanos 150 americanos, haciendo una guerra de emboscadas. Algunos mejicanos entendidos suponen que no llegará el caso de que se dé una batalla en Cerro-Gordo.

Esciben de Helsingfors (Finlandia) en 2 del corriente:

Ha fallecido en esta ciudad Mr. Juan Alberto Ehrenstroem, sueco, que tuvo una gran parte en la conspiracion que el conde Mauricio de Arnóld tramó en 1792 contra la regencia establecida durante la minoria de Gustavo IV. Fue uno de los conspiradores sentenciados á pena capital; y hallándose en el cadalso, en el momento en que el ejecutor tenia el hacha levantada para cortarle la cabeza, el regente duque de Sudermania (despues Rey con el nombre de Carlos XIII) le perdonó la vida. Mr. Ehrenstroem fue conducido como reo de Estado á la fortaleza de Carlstein, en donde debia permanecer preso el resto de su vida; pero poco despues Gustavo IV le dió libertad, concediéndole una corta pensión que Mr. Ehrenstroem no quiso aceptar. Trasládose á Finlandia, en donde al cabo de tiempo fue nombrado por el Emperador de Rusia consejero de Estado y del gobierno de esta provincia, cuyos cargos ha desempeñado hasta su muerte.

Mr. Ehrenstroem tenia 85 años. En su juventud sirvió importantes puestos diplomáticos, y firmó en nombre de la Suecia

el tratado de paz de Worela con la Rusia en 1793, que tan desastroso fue para su patria.

Ha dejado voluminosas memorias manuscritas. (Id.)

Escríben de Stuttgart en 16 de Mayo:

Por un Real decreto publicado en Baden el 15 de este mes, se establece un cuerpo de seguridad para la proteccion de las personas y sus propiedades. El citado decreto contiene las disposiciones siguientes:

1º Cuando llegue a noticia del consejo municipal que en las villas y aldeas se trate de promover desórdenes y ataques contra las personas y las propiedades, á fin de evitar los desórdenes y de repugnados, si llegan á verificarse, podrá formar una guardia de seguridad, eligiendo para componerla á los habitantes pacíficos y de sanas intenciones.

2º Se invitara á los vecinos interesados en el mantenimiento del orden á que se alistén en el cuerpo de guardias de seguridad; tambien podrán ingresar en él los habitantes extranjeros que presten garantías de orden por su buena conducta.

3º En las poblaciones en donde haya guardias civicas deberian ponerse en relacion con los de seguridad.

4º Los vecinos que pertenecian á la guardia de seguridad gozarian del derecho de personas investidas de la autoridad pública mientras que ejerzan sus funciones: las ofensas que contra ellos se cometan, la desobediencia y la resistencia á sus órdenes se castigarán con las penas impuestas con que se castigan las que se dirigen á la autoridad.

5º Todo individuo que pertenezca á la guardia de seguridad deberá comprometerse, por medio de un juramento, á ballearse á disposicion de la autoridad en caso de desorden, y á contribuir según sus fuerzas al restablecimiento de la tranquilidad.

6º Cada guardia de seguridad tendrá un comandante.

7º La guardia de seguridad deberá primero amonestar á los promovedores de altercados á entrar en el orden; si este medio no fuese suficiente, podrá emplear la fuerza, dispersar á los perturbadores y arrestarlos para despues imponerles el correspondiente castigo.

8º En el caso, no presumible, que los guardias de seguridad rehusasen prestar servicio, los presidentes de las localidades ó empleados de los distritos podrán disolverlos y quitarles las armas.

9º Si los individuos de las guardias de seguridad sufriesen un perjuicio en sus bienes seran indemnizadas de los fondos de la caja comunal, en caso de insolvencia de los delinquentes; si fueren heridos en defensa del orden público, queda á Nos reservado el concederles una pensión de los fondos del Tesoro.—Firmado.—Federico Guillermo.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 29 de Mayo.

Ayer ha llegado á esta bahía, procedente de Génova, una goleta sarda, consignada á D. Juan Pablo Gomez, con 4700 fanegas de trigo.

De Algeciras ha entrado un místico con 1157 fanegas de cebada. (Com.)

MADRID 25 DE MAYO.

BIOGRAFIA DE DON BENITO TRISTANY.

D. Benito Tristany, hijo de una casa de campo de las mas acomodadas del pueblo de Ardebol, fue bautizado el 6 de Marzo de 1794, y aprendió á leer y escribir con el cura párroco del propio pueblo. Vano despues á continuar sus estudios en la ciudad de Solsona, en donde estudió la gramática latina y un poco de retórica, habiendo cursado un año de filosofía y alguno de teología moral, que fueron sus únicos estudios, siendo el mas ignorante entre sus condiscipulos. No obstante su insuficiencia logró obtener el presbitero, á título de patrimonio, en el año de 1820; y en 17 de Mayo de 1822 ya levantó el estandarte de la rebelion, figurando como cabecilla toda aquella campaña hasta la entrada de los franceses, época en que fue puesto preso por orden del baron de Eroles, mandando formarle causa por los muchos excesos que habia cometido, la que instruida

mandó pasarla al obispo de Solsona, junto con el encausado, para que le diera el castigo á que se habia hecho acreedor; pero el resultado fue, por causas fáciles de adivinar, ponerle luego en libertad, devolviéndole las licencias de celebrar.

Concluida la guerra se fue en persona á Madrid á pretender una recompensa por sus servicios prestados en las filas realistas, y logró un canonicato de la colegiata de Guisona con una Real orden para ser promovido á la primera vacante de cualquiera catedral, como efectivamente lo fue á una de Gerona en 1826, cuyo cabildo tenia á mengua alternar con él, tanto por sus antecedentes, como por su crasa ignorancia, habiéndole dispensado la residencia con tal que se fuera á vivir á otra parte, como lo hizo pasando á establecerse en Barcelona.

En la última guerra civil fue de los primeros en levantarse á favor de D. Carlos, en cuyas banderas llegó á obtener la faja de mariscal de campo, siendo tantas las atrocidades que comitió que horroriza el pensar en ellas, cuanto mas el escribirlas. Sin embargo, no puede prescindirse de enumerar algunas.

En 1854 entró por sorpresa en Manlleu, cuyo pueblo incendió. En 1859 entró en la villa de Moyá; y no contento con cebarse en la muerte de las que defendian aquel punto con las armas en la mano, asesinó muchas mugeres y chiquillos inocentes. Quemó durante la misma guerra el pueblo de Pals y una parte del de Calaf, en donde entró por traicion. Como su táctica era siempre el hacer sorpresas, hizo una en la Panadella, en la que á mas de los muertos hizo 200 prisioneros, que fusiló despues en Prades á sangre fria. En Casa Masana del Bruch sorprendió tambien dos compañías, que despues de rendidas fusiló sin dar cuartel á nadie, con la increíble barbaridad de hacer poner por escarneo una sardina salada en la boca de cada uno despues de muertos. En la misma carretera el Bruch sorprendió un batallon de cazadores de Oporto, fusilando á cuantos cogió prisioneros.

En el camino de Tarrasa á Rubí cogió siete Nacionales que fusiló tambien. En Calaf cogió 11 prisioneros, de los cuales mató cuatro, y no hizo mas que restar 7, porque el comandante de armas de aquel punto le pasó un oficio diciéndole que si los fusilaba habria otro tanto con una hermanita suya que tenia presa. En fin, fueron tantos y tantos los excesos que cometi6 durante aquella guerra, que se le necesitaron muchos tiempo y escribir un grueso volumen para enumerarlos; pudiendo asegurarse que las personas inofensivas que pasaban con el pretexto de ser liberales, ó bien porque les encontraba llevando algun parte de orden de las autoridades, no bajan de 200, y las pocas que libraban la vida era á costa de cuantiosas sumas que les dejaba arruinadas.

No puede tampoco pasarse en silencio la barbaridad que cometi6 con una compañía de cuerpos francos que en el año de 1856 venia de Cardena para Solsona con la correspondencia pública, á la que hizo una emboscada en el bosque de San Justo, y saliéndoles de improviso con infanteria y caballeria, no tuvo otro refugio que encerrarse en una casa del término de Solsona, á la que logró pegar fuego, cuyas llamas redujeron á cenizas á la dueña de la casa y á algunos de los refugiados; y los que para escapar de las llamas saltaban por las ventanas, ó morian en el acto, ó fueron luego fusilados al pie de la misma casa, habiendo quedado únicamente con vida el capitán y un soldado que no se equivocaron.

Por fin nadie ignora la total destruccion de la ciudad de Solsona, en la que entró en la noche del 20 al 21 de Abril de 1857, vendida por un hijo espúreo de la misma, que le dió entrada por el palacio estando en el de guardia.

Concluida la guerra, y habiéndose refugiado todos los cabecillas en Francia, solo él se quedó en el país, permaneciendo oculto en sus antiguas guardias entre los pueblos de Ardebol, Vainaña, Su, Matamargó, Rine, Freixiuel, Prades, Molecusa, Fozollosa, Vallfiorosa y otros comarcanos, en los que gozaba de grande prestigio é influencia, logrando burlar los muchos medios empleados para obtener su captura. Tiene varias causas falladas en ausencia y rebeldía, en las que se halla condenado á la última pena. Su conducta moral en todas épocas ha sido la mas escandalosa en mengua y descrédito del estado que abrazó. (Fom.)

BIOGRAFIA DE DON BARTOLOME PORREDON

(ALIAS ROS DE EROLES).

D. Bartolome Porredon (alias Ros de Eroles), de edad de 50 á 55 años, era hijo de una casa de campo llamada Eroles, de la parroquia de Castellibre y jurisdiccion de la villa de Oliana. Toda su educacion habia consistido en aprender un poco á leer y escribir, ocupándose mientras permaneció en la casa

de sus padres en las faenas del campo; y habiendo despues casado con una sobrina del cura del pueblo llamado Anoves, inmediato á su casa, pasó á vivir á la villa de Oliana, en donde ganaba su subsistencia haciendo de arriero y observando una conducta irreprochable; pero en 1822, á instancias de su tío el citado cura, se alistó en las filas llamadas realistas, en las que obtuvo el grado de capitán. Concluida aquella guerra se le dió la licencia limitada con una parte de paga, y pasó otra vez á vivir en Oliana, en donde permaneció hasta 1827, que tomó parte en la sublevacion de aquel año, por cuyo motivo fue desterrado á Ceuta, y á su regreso fijó otra vez su residencia en Oliana, en donde permaneció hasta 1835, que se levantó en favor de la causa de D. Carlos, en cuyas filas logró obtener el grado de brigadier, habiéndose refugiado en Francia concluida la misma. Pasaba por el mas benigno de los cabecillas, no obstante que cometi6 bastantes tropelías, entre ellas la de haber fusilado al administrador del marques de Pons, al que habia prometido salvar la vida mediante el pago de 100 onzas, y no obstante de haber pagado ya 70 mandó fusilarlo. Igual suerte cupo al llamado Bartolome Cambrils sin que se supiera el motivo. Otros excesos de menos consideracion cometi6, entre ellos imponiendo multas de consideracion bajo cualquier pretexto, las que gastaba su muger desparramadamente. (Id.)

REVISTA DRAMÁTICA Y MUSICAL.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Doña Juana la loca, drama en seis cuadros, original y en verso, por D. Ramon Franquelo.

Aunque no hubiéramos sabido que esta era la producción de un principiante, lo habríamos reconocido desde luego en la inexperiencia que se descubre en el plan; en la manera de conducir la intriga, y en los medios de concluirla y desenlazarla.—Los caracteres tambien revelan lo propio; pues no hay ninguno que esté bien determinado, ninguno que se distinga por su colorido ó por su consecuencia. El argumento es insuficiente y pobre para seis actos mortales, que actos son los que se llaman cuadros en el difunto romanticismo; y en ellos miramos repetirse los mismos incidentes y las mismas situaciones hasta el fin.—Demos una idea de la accion del drama. Lloró la Reina Doña Juana á su perdido esposo D. Felipe, y en nada halla alivio á su dolor ni á su amargura. Jóven todavía é interesante por su infortunio, prendase de ella su primo el Infante de Aragon D. Alonso, quien para triunfar en su amorosa empresa logra ganarse la voluntad de una Doña Maria, dama de la Reina; y de tal modo, que esta misma señora se apasiona locamente de él, aunque como casada y honesta se propone ocultar su cariño en lo mas recóndito del alma.—Mientras tanto los grandes del reino se agitan y conspiran alentados por la debilidad y la demencia de la augusta viuda; y protegidos por un cierto embajador austriaco, esperan conseguir sus ambiciosos proyectos.

En la sala del Alcázar Regio de Burgos hay una estatua del Rey D. Pedro, y una loba de su pedestal escogen los conspiradores, así como el Infante y su protectora Doña Maria, para que les sirva de estafeta. Esta doble circunstancia produce un trueno de papeles, por cuyo medio, tan poco ingenioso como los escudillas á que despues recurre con frecuencia el autor, averigua D. Alonso las maquinaciones de los traidores; y estos, engañados por los términos ambiguos del billete que hallan, creen que Doña Maria mantiene ilícitas relaciones con D. Alonso. En el ánimo generoso y liberal del Principe no cabe otra idea desde entonces que la de desbaratar las tramas, cuya clave ha descubierto; olvidase de su pasión, prescinde de todo, y comienza á combatir infatigable y denodadamente á los enemigos de la Reina; introducese pues en el lugar de sus citas; échales en cara su felonía, y no teniendo le completa en sus propios esfuerzos, avisa al Rey de Aragon D. Fernando para que venga á prestar ayuda á su desvalida hija. Mas hace aun, y es acrisolar la virtud de Doña Maria, obligando al austriaco á que firme un papel en que declara haber mentido calomniándola. Por último, llega el Monarca católico, castiga á los culpables, y retirase la Reina á un convento para llorar sin estorbo á su marido.

Como puede conocerse, aqui habia asunto para un buen drama, si lo hubiese manejado un autor hábil y experimentado; pero el Sr. Franquelo no ha conseguido si no reunir algunos elementos para él, sin acertar á combinarlos. Ni utiliza la hora de Doña Juana, que no es loca sino en el título, ni tampoco aprovecha la pasión del Infante para llevar adelante la fabula. Así, todo lo que pasa en seis cuadros pudiera pasar á lo sumo en tres;

POBLACIONES.

LOS CUARENTA Y CINCO,

por

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—¿Ois? ¿Ois? exclamó Miton temblando como un azogado. ¿Los de Lorena! ¿Los de Lorena! Rayanos.

—No hay mas que huir! ¿Y por dónde? preguntó Friard.

—Por este vallado, dijo Miton lastimándose las manos por agarrarse á los espinos de la cerca, sobre la cual estaba ineluctablemente recostado el desconocido.

—Esos es mas fácil de decir que de hacer, tío Miton, pues no divisa el mejor agujero para introducirnos ahí dentro, y me figuro que no pretendéis pasar por encima de la cerca, que es mas alta que yo.

—De eso trato precisamente, respondió Miton haciendo nuevos esfuerzos para conseguir su deseo.

—Cuidado, cuidado, buena muger, exclamó Friard con tono amargo, cual si hubiera perdido la cabeza; vuestra barriera me pesa los talones. ¡Eh! caballero, mirad lo que hacéis, porque nuestro caballo va á apastarme á coras. ¡Por vida de...! amigo carretero ¿no ves que las varas de tu carrieta casi me estan agrietando las costillas?

En tanto que el tío Miton trepaba por el ramaje de la cerca para pasar al otro lado, y que su compadre Friard buscaba en vano algun claro, á fin de evitar todo peligro al hacer lo mismo, púsose en pie el desconocido, abrió con la mayor sencillez y so-

siego sus largas piernas, y haciendo un movimiento semejante al de montar á caballo, se encontró al otro lado de la cerca, sin que una sola rama rozase sus calzones.

El tío Miton le imitó, aunque rasgando los suyos por tres sitios; mas no sucedió lo mismo al compadre Friard, quien al ver que ni por encima de la cerca ni por otra parte podía pasar, exhalaba lastimeros clamores, hasta que al fin extendió su brazo el desconocido, le asió por la gorguera y por el cuello del jubon, y levantándolo en alto, lo trasladó desde el camino al vallado con la misma facilidad que si hubiera sido un niño.

—¡Oh! ¡oh! ¡oh! exclamó el tío Miton sumamente regocijado con semejante espectáculo y signiendo sin pestañear la ascension y de-erision de su amigo Friard: no hay duda, os parecis á la bandera del gran Absalon.

—¡Valgame Dios! dijo Friard al tocar tierra firme; dejad que me parezca á todo cuanto queráis, supuesto que ya me veo dentro del seto por la ayuda de este caballero.

Enderezándose en seguida para mirar al zancudo, á cuyo pecho apenas llegaba, prosiguió diciendo:

—¿Cuánto debo á vue tro brazo poderoso! Sois un verdadero Hércules; yo lo digo, yo, bajo palabra de honor y á fe de Juan Friard; decidme vuestro nombre, señor mío, el nombre de mi libertador, el nombre de mi... amigo.

Y el buen hombre pronunció esta última palabra con toda la efusion de un alma profundamente reconquida.

—Me llamo Briquet, respondió el desconocido, Roberto Briquet, servidor vuestro.

—Yo declaro en voz alta que me habeis prestado un servicio eminente, Sr. Roberto Briquet; ¡Oh! Mi muger os colmará de bendiciones; pero... á propósito, mi pobre muger... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿La van á ahogar en esa infernal Lataola. ¡Malditos sean los azules; que solo son útiles para reventar al genero humano!

No bien habia dado fin á este apóstrofe el compadre Friard,

cuando sintió caer sobre su hombro una mano tan pesada como la del Convidado de piedra.

Volvióse al punto para ver quién era el atrevido que se tomaba con él semejante libertad, y ¡cuál fue su asombro al notar que aquella mano era la de un suizo!

—¿ Vos querer morir acocotado, mi buen amigo? dijo el soldado.

—¡ Estamos vendidos y cercados! exclamó Friard.

—¡ Sálvese el que pueda, chilló Miton.

Y gracias á que habian pasado la cerca y tenian largo espacio por donde correr, ambos amigos apretaron los talones, al paso que Briquet observaba sus movimientos con malignas miradas y silenciosa sonrisa, hasta que habiéndolos perdido de vista se acercó al suizo, que acababa de ser colocado allí de ventinela.

—Segun parece, te dijo, no teneis mala mano.

—Es verdad, señorrr; non ser intieramente mala.

—Tanto mejor, pues no es cosa de poca monta, y sobre todo sí, como se asegura, llegan hoy los de Lorena.

—¡ Oh! no pendran.

—¿ Que no?

—¿ Z' di' gnaa maniera.

—Y por qué motivo se ha cerrado la puerta? Por Dios que no comprendo...

—Tanfoco zuevís necesitaz di comprenderrr... replicó el suizo riéndose á carcajadas de su propia chanzoneta.

—Eso es justo, camarada, muy justo, dijo Roberto; te doy las gracias.

Y se separó del esguizaro para acercarse á un grupo no lejano, mientras el digno hijo de la Helvecia murmuraba despues de haberse reido á su sabor.

—¡ Bi Gott! Yeh glaube er spottet meiner... ¿ Was ist das viir ein Mann, der sich erlanlet ein Schweitzer seiner konigliche magtaest anzulachen?

Lo cual, traducido á nuestro idioma, significa:

y aunque aquellos no sean pesados en realidad, lo parecen por su monotonia.—El verdadero protagonista es D. Alonso; pero aun este no interesa mucho, y los demas personajes no interesan nada. En fin, el nudo de la accion no se desata, sino que se corta con un recurso extraño á ella.

El diálogo es fácil y fluido, la versificación en general armoniosa, y hay escenas bien imaginadas y bien escritas.

La Sra. Diez hizo valer un papel, que no es muy brillante; el Sr. Romea desempeñó perfectamente el suyo, y el Sr. Guzman en el de un criado bufon, hizo reír al público, el cual no negó su aprobacion al conjunto de la obra, estimulando así al jóven poeta para que nos ofrezca otras mas acabadas.

TEATRO DE LA CRUZ.

Norma.

El beneficio de nuestra distinguida compatriota la Sra. Villó atrajo el jueves á este coliseo una concurrencia inmensa, que prodigó sus aplausos á todos, y especialmente á la distinguida artista, y arrojándola tambien una corona, cual premio digno de su mérito.—No necesitamos decir cómo desempeña la Villó el celebre *spartito* de Bellini, porque acaso no hay nadie en Madrid que no lo sepa, y que no la haya admirado en él.—En la noche citada estuvo inimitable, y produjo mayor efecto que nunca.

La Sra. Scannavino, cantatriz bella y apreciable, realizó infinito la parte de Adalgisa, y se hizo aplaudir repetidas veces; el Sr. Carillon se distinguió bastante en la suya, y Becerra y los coros recibieron igualmente muestras del general agrado.

Para el beneficio del Sr. Basili se dispone el *Diablo predicador*, y estamos seguros de que al hablar del éxito de esta ópera tambien tendremos que tributar elogios.—En ella se presentará la señorita de Latorre, y el Sr. Salas caracterizará á Fr. Antonio con su superioridad incontestable.

TEATRO DEL INSTITUTO.

Es la Chachi!—Juzgar por las apariencias.—Los hijos del tío Tronera.

El abuso de las piezas andaluzas comienza á fastidiar ya al público; á esto debe atribuirse la fria acogida que obtuvieron las tres últimamente representadas á beneficio del Sr. Dardalla, y el que no produzcan ya mucha sensacion los chistes que al principio la causaban tan grande.

El mejor de esos tres juguetes es la parodia del *Trovador*, escrita por el mismo Sr. García Gutierrez, bien versificada, bien conducida y bien desempeñada por las Sras. Cruz y Revilla y por el Sr. Dardalla.—Los otros dos no valen gran cosa, y valdrian menos si no fuese por su diálogo suelto, fácil y gracioso. Aun en esta parte no podemos dejar de reprender las licencias que se toma el autor de *La flor de la cawla*, usando equívocos mal sonantes y poco cultos, que casi toda la prensa ha censurado energicamente.

Creemos que ya es hora de que la direccion de este coliseo siga otra marcha; de que ofrezca obras mas formales, ya que para ellas no le faltan buenos elementos, y destine el repertorio andaluz al objeto para el cual es excelente; para proporcionar fines de fiesta agradables y entretenidos que sustituyan á la mayor parte de los chavacanos é inspidos sainetes del corriente repertorio madrileño.

TEATRO DEL MUSEO.

La Batalla de Clavijo.—El premio de la virtud.—Los dos Marqueses.

Las dos primeras son dos comedias en un acto, de escasas pretensiones, que no se distinguen por su novedad ni por su invencion, pero que abundan en sonora poesia y en felices pensamientos, elevados en la una y cómicos en la otra.—La ejecucion nos pareció mas esmerada que feliz en ambas.

Los dos Marqueses es traduccion de un *vaudeville* frances, y por mas señas de un *vaudeville* bastante libre y pecaminoso. Cierta que desde el principio hasta el fin rie sin descanso el espectador, pero no sin que se escandalice al mismo tiempo.—Mucho cuidado debe haber al trasportar á nuestro teatro las producciones del frances, en despojarlas de todo aquello que esté en oposicion con nuestras costumbres y con nuestros principios de moralidad.

Por lo demas, *Los dos Marqueses*, aunque comedia no exenta de graves defectos, se oye con gusto por lo enredado de su

trama, por la gracia de las situaciones y por las sales de que abunda.

El desempeño fue muy bueno por parte de la señorita Lopez, encargada del papel de San Jorge, y por el Sr. Hermosa, que le estaba del de su criado. Los otros actores contribuyeron asimismo al favorable éxito de la funcion, que se resentia sin embargo de poco ensayada.

VARIEDADES.

NOTICIAS SOBRE LA PROVINCIA DE TEJAS.—No hay en el mundo pais alguno en que el terreno sea mas fértil que en Tejas, ni en que la naturaleza haya opuesto mas obstáculos al desarrollo de esa fertilidad. Las praderas se trasforman en pantanos durante los dos tercios del año, y los bosques que cubren los puntos mas elevados no pueden beneficiarse sino por medio de trabajos difíciles y costosos. Las capas superiores del terreno estan formadas en toda la extension del pais por una mezcla de cal, arena y margá; pero esa última sustancia se halla en mayor cantidad que las otras dos, y determina el color del terreno. En la parte del N. O. este color es blanquizo, en las praderas casi negro, y en los terrenos cubiertos de bosques toma una tinta rojiza.

La tierra es en todas partes rica y capaz de alimentar las diferentes producciones de los trópicos, y es mas variable en lo interior que en la superficie. En las regiones elevadas está formada por una margá blanca, que expuesta al influjo del aire atmosférico, adquiere la dureza del mármol. En los terrenos de acarreo se halla por lo general una tierra negra y grasa, mezclada á intervalos de unos 10 pies con una margá dura y azulada.

Lo repentino de los cambios de la atmósfera es infinitamente peligroso para la salud. En el mes de Marzo el aire está frio y húmedo, y el termómetro sube rara vez mas de los seis grados de Reaumur; pero á fines de Mayo el tiempo se pone muy caluroso, y el termómetro sube hasta 28 grados. En verano varia el termómetro entre 28 y 35 grados, y los progresos rápidos de la vejetacion parecen casi sobrenaturales; pero el aire impregnado, por decirlo así, de insectos, hace sumamente incómoda la existencia, y ese es el origen de las epidemias y de las calenturas amarillas ó biliosas. En 1859 casi los dos tercios de la poblacion perecieron por la fiebre amarilla.

En otoño baja gradualmente el termómetro hasta los 13 grados, y la atmósfera se hace mas sana al aproximarse las lluvias; mas sin embargo, durante todo el invierno y la mayor parte de la primavera reinan unas tempestades y unos vientos del Norte que afectan todo el sistema de una manera paticular.

Cerca de la embocadura de Rio Grande, que se halla situada al Norte, y en las regiones Este y Oeste del pais, se hallan algunas tribus de indios interesantes; á saber, los cushateses, los cherokees, los creeks, los kikkaopos y los shawoneses. Los cushateses adoran al sol, y son, segun todas las probabilidades, descendientes de los natchez, que fueron los habitantes primitivos de Tejas.

Cortés deseó conquistar aquella nacion; pero antes que hubiese acabado sus preparativos de invasion habia desaparecido, y desde el siglo XVI hasta el día han permanecido envueltos en un misterio impenetrable, tanto el sitio adonde se retiraron, como su historia, desde aquella época.

Los cushateses viven en aldeas compuestas de 30 á 40 casas de madera, separadas unas de otras, á las orillas del rio de la Trinidad, al Este de Tejas, y como á unas 44 millas de su embocadura. Son cultivadores, pero su principal riqueza consiste en ganados y caballos. Su hospitalidad respecto á los extranjeros, sus costumbres y su adelantamiento intelectual los distinguen de las otras tribus. Su poblacion no pasará de 6000 personas, y son muy diestros en el manejo de la carabina, valientes y fieles aliados.

Los cherokees forman la tribu mas poderosa del Este, y exceden en número á las poblaciones reunidas de todas las tribus del Oeste. Su territorio se extiende desde los 52 grados N. hasta el rio de Arkansas en los Estados-Unidos. Sus costumbres, usos &c. han sido descritos ya por muchos viajeros, y se cree que no abandonarán fácilmente su territorio, que habrá de costar caro si se quiere conquistar.

El número de las poblaciones reunidas de los kikkaopos, shawoneses y creeks, aun comprendiendo algunas tribus fugitivas, no llega á 7000 almas, y siendo demasiado debiles para hacer la guerra á los cherokees, procuran mantener relaciones amistosas con ellos. Han sido siempre y continuarán siendo muy

dañosos para los colonos del Este de Tejas; habitan en chozas cubiertas con pieles de animales en la embocadura del rio de la Trinidad y del Búfalo, parte de Tejas que no ha sido explorada todavia.

Ademas de las tribus mencionadas se ha desentierto últimamente otra en las orillas del rio de la Trinidad, como á 200 millas de su embocadura. Sus individuos son enteramente salvajes, y huyen al interior de los bosques luego que ven á otros indios. Sus chillidos no se parecen á la modulacion de la voz humana; van completamente desnudos, y no conocen ninguna especie de armas ofensivas ni defensivas. Se supone que se alimentan de nueces y raices; es inútil decir que se ignora completamente su origen y su número.

FRANKLIN—El sabio profesor de historia A. Jarry de Massas, al hablar de los Estados-Unidos, dijo: «Todos los grandes hombres de esa parte del Nuevo Mundo han sido hombres de bien; Franklin les ha dado el ejemplo.»

La vida entera de este hombre, uno de los principales fundadores de la libertad americana, es el argumento mas concluyente que puede oponerse á los enemigos de la civilizacion. A los que sostienen todavia que la ilustracion solo es buena en la sociedad para adorno de ciertas clases, es menester enseñarles á Benjamin Franklin, á ese humilde jornalero que, á favor de un incesante estudio, logró ascender al honroso puesto de legislador. A los que quieren proscribir la reflexion y la lectura, como en general mas propias para deslumbrar que para ilustrar, es forzoso recordarles las muchisimas aplicaciones útiles que de ellas ha sacado el pobre obrero americano; y por último á los detractores del saludable y pacífico sistema de las asociaciones será bueno citarles la que instituyó Franklin para la prosperidad física y moral de su patria.

No hay porneiores que sean indiferentes tratándose de una existencia cuyos actos son todos una causa, ó bien una consecuencia de algun progreso. El carácter peculiar de Franklin consistió en vivir de una manera muy distinta de los demas hombres, que con indiferencia imitan maquinalmente, ó bien se dejan arrastrar fogosamente por el capricho. Procurando dirigir la existencia como se arregla un reloj ó constituye un Estado, estudiaba las leyes generales, aplicaba á ella las ciencias mas vulgares lo mismo que las mas nobles, y cuando trataba de poner en práctica las verdades útiles que habia descubierto, no queria influir como preceptor, sino como modelo. Antes de querer adocinar á sus semejantes, procuró primero vencerse á sí mismo, hacer que su alma reinase en su cuerpo y sojuzgase las malas pasiones, á cuyas acometidas está sujeta la flaqueza humana. Para ello formó un diario en que apuntaba cada noche la passion que durante el día habia tenido que combatir, y que acaso le habia vencido, y para el día siguiente se imponia un acto contrario á ella. En la lectura de Xenofonte aprendió á no decir jamas su opinion sino por el método socrático; esto es, en forma de duda, y evitando el tono afirmativo que disgusta á los demas hombres, y las mas de las veces los zahiere. Sus conocidas máximas darán una idea de sus principios y de su carácter prudente y morigerado.

«Todos somos pasajeros en la nave del Estado; el que no quiere contribuir al sosten de la nave, debe ser entregado á las olas.»

Si bien lo meditamos, nuestra pereza nos cuesta dos veces mas que el Gobierno; nuestra vanidad tres veces mas, y nuestra impudencia cuatro veces mas.

El ocio es como el ollín; mata mas que el trabajo.

No perdamos el tiempo; es la tela de que está hecha la vida.

Con paciencia y trabajo el raton corta un cable.

Por falta de un clavo pierde el caballo la herradura; por falta de la herradura pierde uno el caballo, y por falta del caballo se pierde el ejército, pues le alcanza su enemigo y le mata. Si la cocina es abundante, el testamento será escaso.

Cuesta mas alimentar un vicio que dar crianza y educacion á dos hijos.

El que compra lo superfluo, pronto venderá lo necesario.

Benjamin Franklin nació en Boston en 17 de Febrero de 1706, de una familia numerosa y pobre, pero honrada é industriosa. Desde niño se distinguió de sus hermanos por su aficion á la lectura, por lo que su padre pensó hacer de él el capellan de la familia, como dice el mismo Franklin, y le obligó á que aprendiese el latin; pero viendo que esta instruccion le salia costosa, se limitó á que le enseñasen la escritura y la aritmética. El discípulo salió aventajado en la primera, mas no en la última. Leía á deshora las vidas de los hombres ilustres de Plutarco, y no soñaba mas que en viajes y aventuras.

—¡Ira de Dios! Parece que ha querido burlarse de mí... ¿Y quién es ese hombre que se atreve á hacer mofa de un suizo de S. M.?

Uno de los grupos estacionados se componia de considerable número de ciudadanos, á quienes habia sorprendido fuera de la ciudad la órden de cerrar las puertas, y que á la sazón rodeaban á cuatro ó cinco caballeros de marcial continente, sumamente incomodados al parecer con aquella disposicion, pues gritaban con todas sus fuerzas:

—¡La puerta! ¡La puerta!

Palabras que, repetidas por la multitud con visibles señas de disgusto y de cólera, producian en aquel momento un ruido infernal.

Roberto Briquet se reunió al referido grupo, y se puso á gritar con voz mas robusta y alta que todos los que le formaban:

—¡La puerta! ¡La puerta!

Uno de los caballeros, prendado de sus facultades musicales, se volvió hácia el y le dijo saludando:

—¿No os parece vergonzoso que se cierren las puertas de una ciudad á las once de la mañana, como si los españoles ó los ingleses sitiasen á Paris?

CAPITULO III.

Lo que acontecia en la parte exterior de la puerta de San Antonio.

Roberto Briquet miró con atencion al que le dirigia la palabra, y que al parecer frisaba entre los 40 y 45 años.

Aquel hombre parecibala ademas ser gefe de otros tres ó cuatro caballeros que le acompañaban.

El examen de Roberto Briquet fue sin duda satisfactorio, y le inspiró alguna confianza, porque se inclinó para corresponder

al saludo del que habia sabido apreciar la fuerza de sus pulmones y le dijo:

—Teneis razon, 10 y 20 veces, caballero; pero ¿me atreveré á preguntaros, sin pasar por curioso, el motivo que suponeis para que se haya tomado semejante medida?

—¡Voto á crias! respondió uno del grupo, el temor que tienen de que nos comamos á Salcedo.

—¡Por vida de Sataás! murmuró una voz triste.

Roberto Briquet se volvió hácia el lado de donde habian salido estas palabras, cuyo acento indicaban algun gascon de no pocos humillos, y vió á un joven de 20 ó 25 años, que apoyaba la mano en la grupa del corcel que montaba el que le habia parecido gefe de los demas caballeros.

El mozo tenia la cabeza descubierta, pues sin duda habia perdido el sombrero durante el anterior desórden.

Briquet, que se preciaba de observador, separó rápidamente sus miradas del gascon, á quien no tuvo á bien conceder la menor importancia, para fijarlas en el caballero como la vez primera.

—Pero ya que se anuncia, dijo, que ese Salcedo pertenece á Mr. de Guisa, no deja de ser un buen bocado.

—¡Cá! ¿Con que se dice eso? replicó el gascon con curiosidad, y aplicando con interes el oido.

—Sí, sin duda, eso es lo que se dice, contestó el caballero con un movimiento de hombros; pero circulan tantos chismes y necesidades en la época que alcanzamos...

—Con que por lo mismo, se aventuró á observar Briquet mirando al caballero de hito en hito y sonriendo maliciosamente, ¿creéis vos que Salcedo nada tiene que ver con Mr. de Guisa?

—No solo lo creo, sino que estoy seguro de ello, repuso el caballero. Y observando que Roberto, acercándose á él, parecia dudar de su asercion, ó se preparaba á pedir pruebas que la apoyasen, añadió:

—Si Salcedo perteneciese al duque, este no lo hubiera de-

jado prender, ó al menos no hubiera permitido que le condujesen desde Bruselas hasta Paris atado de pies y manos, sin poner en ejecucion alguna tentativa para libertarlo.

—Y esa tentativa, observó Briquet, hubiera sido muy aventurada, porque al fin y postre, que tuviese un éxito bueno ó malo puesta en juego por el duque de Guisa, hubiera este confesado que efectivamente habia sido conspirador contra el duque de Anjon.

—Estoy seguro de que esa consideracion no hubiera detenido al duque; y el hecho de no haber reclamado ni defendido á Salcedo, prueba que Salcedo no es de los suyos.

—Permitidme sin embargo que insista en mi opinion, supuesto que no soy yo el que ha inventado las noticias que la confirman: dícese de positivo que Salcedo ha hablado.

—¿En dónde?

—En presencia de los jueces.

—Eso no es cierto, señor mio; ha hablado en el tormento.

—¿Y no es lo mismo? preguntó Roberto Briquet con una sencillez que se esforzaba inútilmente en hacer que pareciese natural.

—No, señor, no es lo mismo, ya que debo decir lo que siento por otra parte, asegúrase que ha hablado, enhorabuena; pero no se repite lo que ha dicho.

—Dispensadme, caballero, se repite y con todos sus pelos y señas.

—¿Y á qué se reduce todo? preguntó con impaciencia el caballero: vamos, hablad, ya que estais tan bien instruido.

—No presumo de tal cosa, caballero; al contrario; espero que vos me instruyais de cuanto pasa.

—En endáronos; pretendís que andan de boca en boca las palabras de Salcedo, y por lo mismo deseo que las pronuncieis.

—No puedo responder de que sean auténticas las que han llegado á mis oidos, dijo Roberto Briquet que se complacia en impacientar al caballero. (Se continuará.)

Para satisfacer su afición a los libros se le puso de aprendiz en casa de un hermano suyo que era impresor. Desde luego dió muestras de laboriosidad y destreza; pero no contentándose con un trabajo material, leía de noche las obras que se imprimían durante el día. De repente quiso ser poeta, y empleó algunas horas en componer canciones populares a instigación de su hermano que las imprimía y se las hacía vender por las calles. Dos de ellas, verdaderos romances de ciegos, según expresión del mismo Franklin, narraban las aventuras de unos marineros. Vendiose bien uno de los romances, y por poco la vanidad le trastorna el juicio del joven autor. Pero su padre, hombre franco y de buen sentido, le dió a entender que su obra era ridícula, y con buenos consejos le libertó de ser toda su vida un poeta mediocre; que es decir, añade Franklin, uno de los hombres menos útiles del mundo. Dedicóse en su consecuencia, sin el auxilio de maestro, a estudiar el mecanismo de la prosa. Leía un libro, hacíala en el un pasajable, tomando nota solamente del sentido de algunos períodos; y al cabo de unos días, sin mirar el libro, procuraba recomponer sus períodos; comparaba entonces su trabajo con el original, y así iba conociendo sus defectos y emendándolos. Solo empleaba en el sueño el tiempo necesario para dedicarse a estudio tan cansado, madrugando mucho, ó bien acostándose muy tarde.

Publicaba su hermano un diario por los años de 1720, y Benjamin no pudo resistir el deseo de ver en el impreso algún artículo suyo. Escribió algunos distrazando la letra, y por la noche los introducía por debajo de la puerta de la tienda. Examináronlos los redactores, y fueron leídos con aprobación general. Desde aquel momento no pudo soportar el yugo del aprendizaje y se separó de su hermano. Marchó a Filadelfia, en donde le recomendaron para que pasase a Londres a comprar lo necesario para establecer una imprenta. Cuando llegó a la capital de la Gran Bretaña, le faltaron los fondos que se le habían prometido. Solo, en una ciudad inmensa y desconocida para él, tuvo que luchar contra la miseria. Pero la miseria, que a tantos jóvenes ha envilecido, sumiéndolos en los cenagos del vicio, envileció a Franklin.

«El Hacedor, se dijo a sí mismo, dió a los brutos la boca y las garras, instrumentos materiales para procurar el sustento. Al hombre le dió el pensamiento, fuerza inmateral para dirigir otras fuerzas físicas. Así el hombre como el bruto está perdido en la sociedad, porque en ella no encuentra ni una hoja de un árbol que no tenga dueño; verá que a un pájaro le es dado entrar en un vergel, escoger las frutas más sabrosas y saborearlas, y a él superior al pájaro, le impiden tocar la fruta. ¿Y por qué? Porque el pobre pájaro no tiene más que el pico, y el hombre tiene el pensamiento, con el que puede llegar a su dueño, no solo de la fruta, sino del árbol y del vergel. Avive pues su pensamiento para dirigir sus brazos, y no le faltará la fruta.»

Franklin trabajó con asiduidad, con esmero, y triunfó de la miseria.

Pero añadía: «el hombre que ha de vivir de su trabajo es preciso que trate constantemente con sus semejantes, que conozca los deberes morales que tienen relación con el prójimo, que no los olvide en la práctica. Luego es necesario que reforme mis principios, porque hasta el día he sido un escéptico. Es preciso que me imponga deberes, los unos de justicia para con los hombres, cuyo más inmediato trato me produce el sustento, y los otros de cortesía para con los demás, con quienes acaso deberé tratar más inmediatamente mañana.»

Así fue como reformó sus principios, sus opiniones y su conducta, leyendo con sus modales, su ejemplo y su persuasión que sus compañeros de obrador tomasen por norma de sus acciones la sobriedad, el orden y la economía. Desde esta fecha (1728) data el plan de conducta que se impuso para toda su vida, y la costumbre de anotar diariamente todos los actos de su existencia.

Por este tiempo se asoció con un capitalista, Denham, quien le condujo de nuevo a Filadelfia para plantear una imprenta, de la que fue siempre Franklin el único jefe, y de la que más adelante fue también único propietario.

Hasta este tiempo solo había podido ser útil a sus semejantes en un círculo reducido, el trato familiar; entonces ya tenía en sus manos un elemento de utilidad grande y poderoso: la imprenta. Muchos se valen de ella para enriquecerse; Franklin, solo para ser útil. Fundó una sociedad de personas ilustradas que se reunían una vez en la semana para tratar de cuestiones morales, civiles e industriales; compró un mal Diario y lo convirtió en periódico útil y excelente, en que se discutían los intereses del país; creó una asociación de lectura, a favor de la cual se podía disponer de una numerosa biblioteca, y principió en fin la publicación de su famoso «Almanaque de Ricardo el buen hombre.» Todo su afán se dirigía a popularizar las buenas doctrinas, los consejos saludables; sabía que el Almanaque es el libro que penetra en todas las familias, que en millares de ellas es el único impreso que se lee, ó se consulta todos los días; conoció que en muchas partes los Gobiernos, ciegos ó poco avisados, desecidan un medio tan hermoso para dar buenos consejos, para instruir al pueblo, y permiten y aun dan privilegio para la circulación de almanaques nulos ó ridiculos y atestados de torpes profecías sobre el buen ó mal tiempo, y resolvió redactar un libro verdaderamente popular, lleno de sanas máximas y de una instrucción variada y amena. El éxito de esta publicación fue asombroso, popularizó el nombre de Franklin, y le abrió el camino para entrar en la arena política. En 1736 fue elegido secretario de la asamblea general de la Pensilvania. Desde el momento estableció en Filadelfia el primer cuerpo de bomberos y la primera compañía de seguros contra incendios. En 1742 inventó las chimeneas económicas, y publicó generosamente su secreto. Dos años después, cuando la Inglaterra luchaba con la Francia y con los indios, y cuando la Pensilvania se mostraba sorda al llamamiento de un gobernador impopular, propuso Franklin la creación de una asociación libre para la común defensa, y 10,000 voluntarios respondieron a su voz. En 1747 fue elegido miembro de la asamblea, y en 1765 fue reelegido. Las escuelas eran pobres, mal dirigidas, poco frecuentadas; desde luego propuso un plan de instrucción pública, y le llevó a cabo solo con donativos voluntarios. Tal fue el origen del colegio de Filadelfia, porque la elocuencia de Franklin para la beneficencia era irresistible. Presentando un plan para la fundación de un hospital y para la de un hospicio: le adopta, le propone por suscripción, le alaba, y al momento todos sus conciudadanos se susciben, y la misma asamblea vota fondos anuales para su realización y sostenimiento.

Franklin aspiraba a una especie de beneficencia universal, que es acaso lo que más contribuyó a moralizar y dar gloria a su país. Prefería a 100 actos aislados de beneficencia un solo acto de beneficencia pública: consultaba el principio de que, no so-

lo es el individuo quien debe ser caritativo con el pueblo, sino el pueblo en masa quien debe serlo con todos y cada uno de sus individuos. Así era que una virtud privada la convertía en virtud pública; y del mismo modo que a todo un pueblo puede dársele el dictado de valiente para la defensa de su honor ó de sus hogares, quería también que pudiese llamársele filantrópico y caritativo.

Y mientras como hombre privado y como hombre público se afanaba tanto por el bien de sus conciudadanos, aspiraba también a obtener un título de gloria más alto: el de ser útil a todo el género humano. Con esta idea dió principio a sus famosos experimentos sobre la electricidad. El físico Nollet había dicho que no sería seguramente la hipótesis menos probable la que atribuyese a la electricidad la formación y los efectos del rayo. Franklin se adelantó a más, dando uno de aquellos pasos solo debidos al genio: no vaciló pues en afirmar que si el fluido eléctrico era en realidad la causa del rayo, necesariamente una barra de metal rematada en punta y colocada verticalmente en lo más alto de un edificio debía obrar, con respecto a la nube borrascosa, ni más ni menos como obra una aguja de acero cuando se presenta su punta a una pequeña distancia de un conductor electrificado: en este caso la aguja atrae gradualmente la electricidad del conductor, y le vuelve a su estado natural; y por la misma razón la barra de metal, atrayendo la electricidad de la nube, debía prevenir la explosión del rayo y proteger los edificios y las vidas de sus habitantes.

Los primeros experimentos que hizo para probar su aserto consistieron en convertir un juguete de niños, una cometa, en el instrumento más propio para explorar el estado eléctrico de la atmósfera. Colocó en la cometa una punta de metal, y con riesgo de su vida, vió que había hecho uno de los más grandes descubrimientos debidos al pensamiento, el pararrayos. Siguiendo su teoría se hicieron en Europa otros muchos experimentos, y todos dieron por resultado, no una probabilidad, sino una certidumbre apoyada en las leyes inmutables que rigen al universo. En vano intentó la envidia arrebatarle la gloria de semejante conquista hecha en la naturaleza; en vano se buscaron citas inexectas de autores antiguos: hay ciertos lauros que el mundo los da por aclamación, y que jamás pueden marchitarse. Tal es el que corona a Franklin.

He aquí por qué los extranjeros le respetaban: hé aquí por qué sus conciudadanos le veneraban. Dos veces le enaron a Inglaterra con el carácter de defensor de los derechos de la mayoría en 1757 y en 1759. Hallábase en Londres cuando la famosa *ley del timbre* en 1764 dió la señal de las turbulencias de la América inglesa. Llamáronle a la barra de la Cámara de los Comunes para que diese cuenta del estado de las colonias. Sus respuestas han obtenido la celebridad de un monumento histórico, de unas profecías. Las respuestas estaban meditadas de antemano, y sin embargo parecieron las de un oráculo. Como si de la página de hoy en la historia de su país dedujese matemáticamente la página del día siguiente, el sabio leía en el libro del presente los capítulos del porvenir, ¡y no se engañó!

En 1775 estalló en Boston la revolución que él había previsto. A pesar de su avanzada edad, huyó de Inglaterra, y se declaró sin rebozo en favor de la independencia de los Estados Unidos. La Unión le elige unánimemente para que vaya a pedir socorros a Francia: su celebridad personal era el único título que los americanos podían encontrar para suplir a los títulos y dignidades de los embajadores. Enviaban por embajador al más sabio, al más útil y más probo de su país. A la edad de 71 años hizo Franklin, para bien de su patria, su tercer viaje a Europa.

Su popularidad fue inmensa en Francia. La corte de las Tuilerías, cediendo al entusiasmo general, firmó en 6 de Febrero de 1778 el tratado de alianza con los Estados Unidos. En París se agolpaba la gente para mirar al americano en quien todo anunciaba la sencillez de las costumbres antiguas: ¿quién es, decían, ese anciano labriego cuya fisonomía es tan noble? Vestía con mucha sencillez, y presentaba una cabeza digna del pincel de Guido. El mismo Voltaire, al mirarle, pareció que creía en la Providencia, y exclamó extendiendo sus manos sobre el joven nieto del enviado: «¡Dios y libertad, hijo mío!»

Hábil y prudente negociador, secundó eficazmente Franklin los esfuerzos de los franceses y de los americanos, y en 5 de Septiembre de 1783, la Inglaterra reconoció la independencia de la Unión.

Continuó todavía en Francia como ministro plenipotenciario, y las horas de descanso las dedicaba al cultivo de las ciencias y de las artes mecánicas. Como María Antonieta le quería y gustaba mucho de su conversacion, se mostró reconocido a su modo, construyendo el mismo y regalándole el primer *harmónico* (instrumento muy dulce y agradable) que se ha oído en Francia. La Reina, para salvar el *harmónico* de la tormenta revolucionaria, le regaló a la señora de Venecia, y en el día le conserva religiosamente en su gabinete de física el sabio profesor Sr. Bioton.

Hallándose Franklin a la edad de 79 años atacado del mal de piedra, conoció que se acercaba su fin, y deseó morir en su patria. La Reina le obligó a que aceptase una litera, en la que se trasladó al Havre en 1795. Su llegada a Filadelfia fue un triunfo nacional, y los pueblos salían en masa para saludarle. Como si el aire natal le reanimase, vivió todavía cinco años, empleándolos en exhortar a sus conciudadanos a la concordia, y exhaló el último suspiro en 17 de Abril de 1790. Su último escrito fue contra el tráfico de negros. El Congreso decretó un luto de dos meses en todos los Estados de la Unión. La asamblea constituyente de Francia llevó algunos días de luto. «Franklin ha muerto! exclamó Mirabau: ya no existe el hombre que emancipó la América y derramó torrentes de luz en la Europa. El sabio que entramos mundos lloran ocupaba sin duda un puesto muy elevado en la especie humana. Las naciones no deben llevar luto sino por sus bienhechores; pero la Europa debe llevarle por Franklin como un tributo de reconocimiento.»

Se había casado en 1730, y vivió 50 años con su esposa. Su testamento está lleno de consejos bellísimos, y en él dejó mandas para fundar muchas instituciones útiles.

El mismo se había compuesto el epitafio siguiente:

Aquí descansa
Entregado a los gusanos
El cuerpo de Benjamin Franklin, impresor,
Como la cubierta de un libro viejo
Cuyas hojas estan arrancadas,
Y el dorado y títulos borrados.
Mas no por esto se perderá la obra,
Pues volverá a salir,
Como él creía,
En una nueva y mejor edicion
Revisada y corregida
Por
El autor.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta direccion general ha señalado el día 12 de Junio próximo, a las doce de su mañana, en el local de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, plazuela de la Leña, y en la provincia de Albacete ante el jefe político para los segundos remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Almansa en 115,450 rs.
Albacete, con su intervencion de Peñacarral, en 159,800.
La Roda, con la suya de Minaya, en 117,200.
Acto seguido se verificarán en la referida escuela y en la ciudad de Toledo, ante el Sr. jefe político, los segundos remates de los portazgos del
Corral de Almaguer, con su intervencion de Villatoba, en 64,448.
Puente de Alberche en 65,150.
Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de esta direccion general y en las secretarías de los respectivos gobiernos políticos. 2

CONSEJO PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Joaquina Nagues, viuda de Fermín Bueno, vecino de Gallur, de esta provincia, ha solicitado del consejo se le entregue el depósito de 4200 rs. que existe en el Banco de San Fernando, procedente de la sustitucion que en la quita de 1844 verificó su hijo Santiago Bueno, ya difunto, por Agustín Soler, soldado por el cupo de Mequinenza. En su consecuencia ha dispuesto este consejo provincial poner en conocimiento del público la peticion de la interesada, para que si alguna persona se erigiese con derecho al mencionado depósito le deduzca en el término de 15 días, a contar desde la fecha de este periódico; en inteligencia que pasado dicho plazo se procederá a lo que haya lugar.

Zaragoza 20 de Mayo de 1847.—El presidente, Rafael Urtes.—José de Tagle, secretario.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del Barquillo de esta capital, se cita y llama a D. Ignacio Figueroa por este segundo edicto, para que dentro del término de nueve días, contados desde su publicación, comparezca en dicho juzgado, ó en las cárceles de esta capital, a dar sus descargos en la causa que se sigue por malos tratamientos a D. Carlos Luis Detendre, de año y fuga que hizo al trasladarle del gobierno político de esta provincia a la cárcel de Villa; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

El niño Jesus Monasterio, de edad de 11 años, a quien ya conoce el público, ha solicitado de la empresa dar un concierto de violín con el objeto de manifestar los adelantos que ha hecho en su carrera bajo la direccion del profesor D. José Hilario de la Vega. Deseosa la empresa de promocionar al público una novedad, y a un artista español los medios de dar a conocer su talento, ha accedido gustosa a esta peticion, y el concierto tendrá lugar en la noche de hoy, siendo el orden de la funcion el siguiente:

1.ª Sinfonía de la ópera Semiramis.

2.ª La graciosa comedia en dos actos, titulada

EL RAMILLETE Y LA CARTA.

3.ª Fantasia sobre motivos del Guillermo Tell, composicion de Veriot y Osborne, ejecutada en el violín por el niño Jesus Monasterio, acompañandole al piano el profesor D. Julian Aguirre.

4.ª La comedia en un acto, titulada

LA HOSTERÍA DE SEGURA.

5.ª Grandes variaciones, composicion de Veriot, ejecutadas en el violín por el niño Jesus Monasterio.

6.ª La jota valenciana.

7.ª Terminará el espectáculo con el sainete titulado

LAS CASTANERAS PICADAS.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

Nota. Mañana miércoles a las ocho y media de la noche, a beneficio del maestro director y compositor de la compañía lírica D. Basilio Basili, se pondrá en escena la acreditada ópera en tres actos y en español, poesía de D. Ventura de la Vega, música del beneficiado, titulada

EL DIABLO PREDICADOR.

Será exornada con todo cuanto exige su argumento, tanto en trajes como en decoraciones, transformaciones &c. &c.

La parte de Octavia está confiada a la señorita Doña Adelaida Latorre, que tiene el honor de presentarse por primera vez en este teatro, y la de Fr. Autoán está a cargo de D. Francisco Salas, primer bajo caricato absoluto.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

Sinfonía.

La nueva zarzuela andaluza, titulada

¡ES LA CHACHI!

Boleras a seis robadas.

El juguete cómico de costumbres andaluzas, titulado

JUZGAR POR LAS APARIENCIAS

ó

UNA MARAÑA.

Boleras del popurrí.

El sainete picaresco y andaluz, titulado

LOS HIJOS DEL TIO TRONERA.

Baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.